
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PÁGINA: 1 DE 2	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-MO- 19	
	ACTA DE INICIO MINIMA CUANTIA	VERSIÓN: 1	FECHA: 23/03/2023

CONTRATO No.	MC- 002-2026
CONTRATANTE:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Representante Legal CRISTIAN DANIEL DIAZ BASTIDAS
CONTRATISTA:	RUTH ALEJANDRA RUBIO HERNÁNDEZ, identificada con C.C No. 1085293220
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con LA ASAMBLEA a brindar apoyo en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con las condiciones y características técnicas establecidas en el presente proceso de selección, de acuerdo a los requerimientos formulados por LA ASAMBLEA.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$9.234.000) MDA/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será por tres (03) meses previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción acta de inicio. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.
FECHA PRESENTE ACTA DE INICIO:	28 de abril de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	28 de julio de 2028

En Pasto, al 28 días del mes de abril de 2026, en la oficina de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO se reunieron LUZ ANGELICA ERAZO, en calidad de supervisora del Contrato No. MC- 002-2026 y la señora RUTH ALEJANDRA RUBIO HERNÁNDEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1085293220 en calidad de contratista, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato en mención.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del contrato se realizan de acuerdo a la ley.

Si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre al Sistema de Gestión de Calidad.

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PÁGINA: 2 DE 2	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-MO- 19	
	ACTA DE INICIO MINIMA CUANTIA	VERSIÓN: 1	FECHA: 23/03/2023

Para constancia, se firma la presente a los 28 días de mes de abril de 2026.

Por la Asamblea


LUZ ANGELICA ERAZO
 Supervisora

Por el contratista


RUTH ALEJANDRA RUBIO HERNÁNDEZ
 C.C No. 1085293220
 Contratista

Proyecto
 MARCELA ROSERO – CONTRATISTA DE APOYO
 REVISO
 CHRISTIAN RAMOS – SECRETARIO GENERAL

Si usted copia o imprime este documento, la Asamblea Departamental lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre al Sistema de Gestión de Calidad.